Expediente: **117/19-I2**
Carátula: **SANTILLAN NESTOR OSVALDO C/ BRAUDE RICARDO JAIME S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **23/04/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20133396587 - SANTILLAN, NESTOR OSVALDO-ACTOR
90000000000 - BRAUDE, RICARDO JAIME-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 117/19-I2

H105025025342

REF.: SANTILLAN NESTOR OSVALDO c/ BRAUDE RICARDO JAIME s/ COBRO DE PESOS 117/19-I2.-

San Miguel de Tucumán Abril de 2024.-

Proveyendo la presentación de fecha 15/4/2024 y atento lo solicitado:

I)- Ofíciese al Registro Inmobiliario requiriéndose informe sobre el inmueble embargado identificado con Matrícula Catastral N° 11415/001 - Padrón N° 201580, .- Ofíciese a Catastro Parcelario a fin de que informe sobre la valuación del inmueble embargado identificado con Matrícula Catastral N° 11415/001 - Padrón N° 201580.- Ofíciese a Rentas Municipales y a Dirección General de Rentas, a fin de que informe sobre el estado de cuenta del Inmueble embargado identificado con Matrícula Catastral N° 11415/001 - Padrón N° 201580.- Se oficie a SE.P.A.P.YS., A Obras Sanitarias de Tucumán; a fin de que informen sobre el estado de cuenta del inmueble identificado con Matrícula Catastral N° 11415/001 - Padrón N° 201580. Se faculta al letrado Pascual Cuomo a diligenciar los oficios respectivos.-

II)- A los efectos de realizar la inspección ocular prevista en el C.P.C.y.C supletorio , denuncie el domicilio del inmueble en el cual deberá llevarse adelante la misma mediante presentación de plancha registral del Registro Inmobiliario de la Provincia donde conste el mismo.-

III)- De la propuesta de martillero en la persona de Alberto Faciano Illanes M.P.: 169 , traslado a la contraparte por el término de tres días.- GOF-117/19-I2

Actuación firmada en fecha 22/04/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.